

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO, COMPETITIVIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL EFECTUADA EL MARTES VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE. =====

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil diecisiete, reunidos en la Sala “Legisladores de Puebla” del Palacio Legislativo, las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Trabajo, Competitividad y Previsión Social: Leobardo Soto Martínez, Lizeth Sánchez García, Francisco Javier Jiménez Huerta, Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado; las inasistencias justificadas de los Diputados Mario Alberto Rincón González, Pablo Rodríguez Regordosa, Carlos Martínez Amador, hubo quórum, se inició la reunión a las nueve horas con dieciséis minutos. =====

En el **punto dos** se aprobó por unanimidad el Orden del Día propuesto para esta sesión. =====

En el **punto tres** se dispensó la lectura del Acta de la reunión anterior y sometida a consideración, se aprobó con cuatro votos a favor. =====

En el **punto cuatro** el Presidente de la Comisión dio la bienvenida y otorgó el uso de la palabra al Ciudadano Juan Pablo Jiménez Concha, Delegado de la Secretaría de Economía en Puebla, expresando la inquietud que tiene ésta Comisión sobre el comportamiento de los precios de la canasta básica y los avances del pacto firmado con el Presidente de la República sobre el fortalecimiento de la economía. =====

En uso de la palabra el **Ciudadano Juan Pablo Jiménez Concha, Delegado de la Secretaría de Economía en Puebla**, expuso de manera puntual las acciones implementadas para evitar el incremento indiscriminado en los productos de la canasta básica. Además amplió sus consideraciones en el tema del pacto que ha dado ya sus primeros logros, de manera específica dentro de los estímulos fiscales para las pequeñas y medianas empresas y los apoyos para la repatriación de capitales, los cuales ayudarán para el regreso de los connacionales. Finalmente informó que de manera coordinada con el Gobierno del Estado se evitó el incremento al transporte público. =====

En uso de la voz el **Ciudadano Alejandro García Mendoza**, Delegado de la Procuraduría Federal del Consumidor en Puebla resaltó que, por parte de esta Delegación, vigilarán de forma permanente las tiendas departamentales, tiendas de conveniencia, tiendas especializadas, expendios, gasolineras y gaseras. Informó que generaron más de veintiséis mil requerimientos a fabricantes, productores y comerciantes con el objeto de que se diera información de los precios de sus productos, con la finalidad de conocer el impacto que puede tener en su producto el

aumento del combustible, por lo que, hasta la fecha se ha recibido en la Procuraduría cerca de dieciséis mil informes por parte de los productores o fabricantes. De igual forma informó que se han visitado sesenta y dos gasolineras, diecisiete en desabasto, cuarenta y cuatro sin infracción y cuatro se negaron a la revisión; en el tema de las gaseras se han inmovilizado cilindros por que no cumplen con las características y normas de seguridad necesarias. Finalmente se hicieron cincuenta visitas a tortillerías en las que en su mayoría se tomaron medidas precautorias o suspensión de actividades en treinta y cuatro, ya que no justificaron el precio o no estaban dando kilogramos completos. =====

Enseguida los **Diputados Francisco Javier Jiménez Huerta y Lizeth Sánchez García** realizaron diversos cuestionamientos, donde los Delegados asistentes dieron puntual contestación. =====

Acto seguido el **Presidente de la Comisión** propuso a los Diputados y Delegados trabajar en un posible convenio para la difusión de todos los servicios, atención y denuncias manifestadas en esta Sesión, con la finalidad de que los poblanos conozcan los medios para evitar los abusos e incrementos injustificados. Resaltó la invitación que le hizo a los líderes sindicales, representantes de los trabajadores bancarios, líderes de las mujeres trabajadoras para estar en coordinación en la defensa de los consumidores en Puebla; por lo que procedió a recoger la votación y sin ningún comentario se aprobó por unanimidad. =====

No habiendo más intervenciones y terminados los puntos del Orden del Día, se tuvo por concluida la reunión a las nueve horas con cincuenta y cuatro minutos del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron. =====

DIP. LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ
PRESIDENTE

DIP. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA
SECRETARIA

DIP. MARIO ALBERTO RINCÓN GONZÁLEZ
VOCAL

DIP. PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA
VOCAL

DIP. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA
VOCAL

DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR
VOCAL

DIP. MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO
VOCAL